



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por la empresa GRUP SUPECO MAXOR, S.L., con C.I.F. número B60981057, autorización administrativa para la instalación de la actividad de "supermercado" en calle Tejar, número 67 de este municipio de Torrijos.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 23 de abril de 2015.-El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 3619